

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Las Torres de Cotillas

**7520 Anuncio de información pública de modificación de convenio urbanístico, cuyo objeto es modificar la delimitación del ámbito del Sector de suelo urbanizable RS-13.**

Presentado en el Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas el texto inicial de la Modificación de Convenio urbanístico suscrito con fecha 4 de octubre de 2006 entre la mercantil Explotaciones Agrícolas Agromil, S.L. y el Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, cuyo objeto es modificar la delimitación del ámbito del Sector de suelo urbanizable RS-13; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 182.4.a) de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Durante dicho plazo, podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales de Urbanismo (Plaza Adolfo Suárez, N.º 1), así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas: [lastorresdecotillas.sedelectronica.es](http://lastorresdecotillas.sedelectronica.es), pudiéndose formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Las Torres de Cotillas, 10 de octubre de 2017.—El Concejal Delegado, Pedro Cabrera Puche.